

TRABAJO FIN DE GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA GUÍA DOCENTE CURSO 2016-17

Titulación:	Grado en Ingeniería Agrícola			802G	
Asignatura:	Trabajo fin de grado en Ingeniería Agrícola			470	
Materia:	Proyecto fin de grado				
Módulo:	Trabajo Fin de Grado				
Modalidad de enseñanza de la titulación:	Presencial				
Carácter:	Trabajo Fin De Grado	Curso:	4	Duración:	Sin duracion (p.e. Proyecto)
Créditos ECTS:	12,00	Horas presenciales:	30,00	Horas estimadas de trabajo autónomo:	270,00
Idiomas en que se imparte la asignatura:	Español				
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español				

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

PROFESORADO PREVISTO

Profesor:	Tascón Vegas, Alberto	Responsable de la asignatura		
Teléfono:	941299733	Correo electrónico:	alberto.tascon@unirioja.es	
Despacho:	2114	Edificio:	CENTRO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	Tutorías: Consultar

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Variables en función del tema elegido, en todo caso:

- Diseño y elaboración de un proyecto técnico de carácter profesional.
- Elaboración de un documento memoria con los anejos requeridos.
- Elaboración de una síntesis para su exposición.
- Defensa del mismo.

REQUISITOS PREVIOS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA PODER CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA

Recomendados para poder superar la asignatura.

Se aconseja conocer los contenidos relacionados con el tema elegido.

Asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias:

- Proyectos

CONTEXTO

El Trabajo Fin de Grado supone la integración de las competencias adquiridas a lo largo de los estudios en un proyecto de carácter profesional. La superación del mismo supone la obtención del título de Graduado.

COMPETENCIAS

Competencias generales

- G1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- G2 - Capacidad de organización y planificación.
- G3 - Comunicación oral y escrita.
- G4 - Comprensión de textos escritos en una segunda lengua relacionada con la especialidad.
- G5 - Resolución de problemas.
- G6 - Toma de decisiones.
- G8 - Conocimiento de informática.
- G9 - Razonamiento crítico.
- G10 - Adaptación a nuevas situaciones.
- G11 - Aprendizaje autónomo.
- G12 - Motivación por la calidad.
- G13 - Capacidad para desarrollar sus actividades asumiendo un compromiso social, ético y ambiental, y en sintonía con la realidad del entorno humano y natural.
- G14 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- G16 - Creatividad e iniciativa.

Competencias específicas

T5 - Capacidad para sintetizar e integrar las competencias adquiridas en las enseñanzas para la realización de forma individual, presentación y defensa ante un tribunal universitario de un proyecto de naturaleza profesional en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Agrícola.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Variables en función del tema elegido, en todo caso el alumno:

- Diseñará un proyecto técnico, de carácter profesional, que reúna los requisitos exigibles por la normativa.
- Será capaz de integrar los conocimientos adquiridos en un proyecto concreto.
- Elaborará un documento de forma rigurosa y con un lenguaje técnico adecuado.
- Será capaz de exponer un resumen del proyecto de forma clara y concisa.

TEMARIO

La asignatura TFG no tiene un 'temario' en el sentido estricto del término. En este apartado se intenta orientar al estudiante acerca de las características especiales de esta asignatura.

Índice de esta sección

1. ¿Qué es y qué supone el TFG?
2. ¿Cómo se elige el tema y el tutor?
3. ¿Cómo se evalúa?
4. ¿Qué procedimientos y requisitos administrativos hay que seguir para realizarlo?
5. ¿Cómo debe ser la memoria?

1. ¿Qué es y qué supone el TFG?

Según el Reglamento de TFG de la UR, "el TFG consiste en la realización de un proyecto o estudio que el alumno realizará individualmente bajo la orientación de un tutor y que le permitirá mostrar de forma integrada las competencias y conocimientos adquiridos en el grado".

En el caso particular del Grado en Ingeniería Agrícola, la memoria del Plan de Estudios indica que el "TFG consistirá en la realización de un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Agrícola de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas". El TFG debe ser un ejercicio original a realizar individualmente y a presentar y defender ante un tribunal universitario.

En el TFG es la primera vez que el estudiante debe enfrentarse, de manera individual y con un alto grado de autonomía, a un trabajo profesional de un cierto nivel de complejidad. Por todo ello, del estudiante se espera por una parte un elevado nivel de responsabilidad a la hora de organizar su tiempo y forma de trabajar, y por otra, que esté en contacto permanente con su tutor (o tutores) de TFG. El tutor debe ser el interlocutor básico del estudiante en todo lo que afecta al desarrollo de este trabajo. En caso de que en el transcurso de la elaboración del TFG se produjera cualquier tipo de incidencia entre el tutor y el estudiante, tanto uno como otro pueden acudir al profesor responsable de la asignatura TFG para tratar de resolver el problema.

2. ¿Cómo se elige el tema y el tutor?

Se contemplan tres vías para que un estudiante elija su tema de TFG. En primer lugar, se puede acordar un tema de TFG con un profesor, ya sea ofertado por éste o mediante la propuesta de una idea propia del estudiante. En segundo lugar, se podrá solicitar tema de entre los que aparecerán en una relación que la Facultad hará pública, para aquellos estudiantes que no hubieran ya elegido/conseguido tema de TFG. Y en tercer lugar, en algunos casos excepcionales existirá la posibilidad de realizar el TFG en la misma empresa/institución en la que se hayan realizado las prácticas, para los estudiantes que hayan cursado ya la asignatura Prácticas Externas.

3. ¿Cómo se evalúa?

La evaluación se realiza a través de dos instrumentos. Por una parte, el informe del tutor del TFG. Por otra, el informe de la Comisión de Evaluación del TFG. Tal y como marca el Reglamento de TFG de la UR, "la defensa del trabajo se hará en sesión pública, mediante la exposición oral de su contenido o de las líneas principales del mismo, ante la Comisión de Evaluación". Por consiguiente, la Comisión de Evaluación evaluará el material depositado como resultado del TFG así como la defensa del mismo.

4. ¿Qué procedimientos y requisitos administrativos hay que seguir para realizarlo?

Existen cinco pasos clave en el TFG: Matrícula, Asignación de Tema, Realización, Depósito y Defensa

Matrícula: En primer lugar, según marcan las Normas de Matrícula y el Reglamento de TFG, para poder matricularse de la asignatura TFG es necesario tener matriculadas o superadas todas las demás asignaturas de la carrera. Recordar que la matrícula se realiza con la del resto de asignaturas, en el verano del año en que empieza el curso.

Asignación de tema: Una vez que el TFG ya está matriculado, el siguiente paso administrativo es tener asignado el tema. Este proceso se llevará a cabo al comienzo del primer semestre, de forma que la asignación completa de temas (por cualquiera de las vías) sea pública antes de las vacaciones de navidad. En la segunda vía, en la que el estudiante solicita tema de una lista ofertada, se garantiza que todo estudiante que lo solicite tendrá tema asignado.

Realización: Cuando el tema ya está asignado, y principalmente a lo largo del segundo semestre, se realiza el TFG.

Depósito: Una vez terminado el semestre y finalizado el TFG, ha de realizarse el depósito del mismo. El requisito es que "el depósito sólo puede realizarse tras haber aprobado todas las demás asignaturas de la carrera". Por ello, el depósito sólo puede

hacerse durante un plazo de días muy breve posterior a la fecha tope de entrega de actas en cada una de las convocatorias. Es muy importante que el alumno tenga presente el calendario de la Facultad para el depósito de los TFG, ya que fuera de plazo no será posible en ningún caso el depósito del TFG.

Defensa: En fecha y hora determinada por la Facultad, el TFG deberá defenderse en acto público frente a la Comisión de Evaluación. Este acto de defensa tendrá una duración máxima de 30 minutos, de los cuales entre 10 y 20 serán para la exposición del estudiante y el tiempo restante para el turno de preguntas por parte de los miembros de la Comisión.

5. Memoria del TFG

La memoria del TFG es el documento en el que se plasma el desarrollo del trabajo realizado en esta asignatura. En el caso concreto del TFG para el Grado en Ingeniería Agrícola, al tratarse de un proyecto de carácter profesional, la composición del mismo debe ser el habitual en dichos proyectos, tal y como se explica en la asignatura "Proyectos": Memoria, Planos, Pliego, y Presupuesto.

BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Básica	Toda la información necesaria sobre el Trabajo Fin de Grado se encuentra en la siguiente dirección: http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fceai/Trabajos_Fin_Grado.shtml

Recursos en Internet

METODOLOGÍA

Modalidades organizativas

Tutorías

Estudio y trabajo autónomo individual

Métodos de enseñanza

Estudio de casos

Resolución de ejercicios y problemas

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje orientado a proyectos

ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
- Tutorías	Individual	30,00
Total de horas presenciales		30,00
Trabajo autónomo del estudiante	Horas	
- Estudio personal: análisis de datos, búsqueda bibliográfica, diseño y cálculos, realización de planos, anejos, presupuesto, pliego y memoria.		270,00
Total de horas de trabajo autónomo		270,00
Total de horas		300,00

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	Recuperable	No Recup.
Trabajos y proyectos	30%	
Pruebas orales	70%	
Total		100%

Comentarios

El Informe del Tutor recogerá la evaluación de todo el trabajo realizado por el estudiante durante el desarrollo de su TFG, incluyendo también la evaluación del proyecto depositado (Trabajos y proyectos). El Informe de la Comisión de Evaluación recogerá la evaluación de la defensa pública del proyecto, incluyendo tanto la exposición como la calidad del proyecto depositado y defendido (Pruebas orales).

Criterios críticos para superar la asignatura

Para poder depositar el Trabajo Fin de Grado es necesario tener todas las asignaturas del Grado aprobadas, así como la autorización del tutor.